

ACTUACIONES SUBVENCIONABLES EMPRESAS TURÍSTICAS 2018

LINEAS	ACTUACIONES SUBVENCIONABLES
<ul style="list-style-type: none"> • Alojamientos rurales • Restauración • Alojamientos Hoteleros y Extrahoteleros 	<ul style="list-style-type: none"> • Incrementar la calidad del establecimiento o su categoría. • Accesibilidad • Instalaciones y maquinarias de higiene alimentaria y de elementos higiénico-sanitarios • Sistemas de ahorro energético y mejora medioambiental • Sistemas de calidad y marca Q de Calidad Turística • Puesta en marcha de servicios complementarios • Para campamentos de turismo: Actuaciones de reforma y modernización de las instalaciones fijas de uso colectivo, accesos, viales, aparcamientos, cerramientos y servicios higiénicos.
<p>Balnearios</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Incrementar la calidad del establecimiento o su categoría. • Accesibilidad • Instalaciones y maquinarias de higiene alimentaria y de elementos higiénico-sanitarios • Sistemas de ahorro energético y mejora medioambiental • Sistemas de calidad y marca Q de Calidad Turística • Protección de aguas termales • Jardines y entornos con fines terapéuticos. • Adquisición de equipamientos con modernas tecnologías para fines terapéuticos.
<p>Actividades turísticas alternativas e Intermediación</p>	<p>Actividades Turísticas Alternativas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ampliación o creación de nuevas actividades • Accesibilidad <p>Intermediación:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Incrementar la calidad del establecimiento. • Accesibilidad. • Sistemas de ahorro energético y mejora medioambiental. • Sistemas de calidad y marca Q de Calidad Turística
<p>TIC</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) y promoción, comunicación y comercialización de productos y/o servicios turísticos utilizando para ello la tecnología Web 2.0. • Despliegue o mejora de redes inalámbricas. • Dispositivos informáticos de gestión de procesos. • Desarrollo e implantación de aplicaciones informáticas que faciliten la reserva electrónica. Para empresas de intermediación turística, únicamente las que actúen como receptivos del destino "Extremadura".